

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11867, el Señor Haulet Mario Juan, argentino, CUIT 20-11911648-2, domiciliado en Gobernador Freyre

5174 de la ciudad de Santa Fe, anuncia Transferencia de Fondo de comercio a favor de El Mago SRL, CUIT: 30-71558012-4, y domicilio legal en Gobernador Freyre 5174 de la ciudad de Santa Fe, que gira comercialmente bajo el nombre de "El mago mayorista", en calle 1° de Mayo 2301 de la ciudad de Santa Fe.

Para reclamos de ley, se fija domicilio en calle 1° de Mayo 2301, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe en el horario de 8 a 17 Hs, dentro del plazo legal.

\$ 149 372328 Oct. 26 Oct. 30

---

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11867, el Señor Haulet Sebastián Leandro, CUIT 20-28157966-6, domiciliado en F .M. Esquiú 3032 de la ciudad de Santa Fe, la Srta. Haulet Lucía Belén, CUIT 27-32895227-6, domiciliada en Gobernador Freyre 5174 de la ciudad de Santa Fe, ambos únicos socios y representantes de "Haulet Sebastián L. y Haulet Lucía B S.H." con cuit: 30-71109181 -1, anuncian la Transferencia de Fondo de comercio a favor de El Mago S.R.L., CUIT: 30-71558012-4, y domicilio legal en Gobernador Freyre 5174 de la ciudad de Santa Fe, que gira comercialmente bajo el nombre de "Hinka mayorista", en calle 1 ° de Mendoza 2952 de la ciudad de Santa Fe. Para reclamos de ley, se fija domicilio en calle Mendoza 2952, de la ciudad de Santa Fe en el horario de 8 a 17 Hs, dentro del palzo legal.

\$ 185 372327 Oct. 26 Oct. 31

---

Se comunica que Tempur Sealy Argentina S.R.L. representada por Pablo Marcelo Feresini, constituyendo domicilio en Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a Bed Time S.A. (antes "Bedding Time S.A."), representada por Gerardo Waisburg, con domicilio en Jerónimo Salguero 2835, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los activos del fondo de comercio dedicado a la producción y comercialización de colchones, almohadas y productos semielaborados con su actividad principal en Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su planta de producción ubicada en Marcos Sastre 2300, el Talar, Partido de Tigre, provincial de Buenos Aires y con locales de venta al público ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Mendoza, libre de toda deuda o gravamen. Los reclamos de ley y oposiciones se recibirán dentro de los 10 días posteriores a la fecha de la última publicación de este aviso y serán atendidos por: (i) el escribano Dr. Ernesto José Tissone, con domicilio en Rivadavia 611, piso 7 , de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono/fax (011) 4331-8770 en el horario de 11.00 a 17:30 horas; (ii) la escribana Dra. Constanza Peñoñori, con domicilio en Intendente Tomkinson 2970, Planta Baja, Oficinas 1 y 2, de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, teléfono/fax (011) 4792-5209/5084 en el horario de 11.00 a 17:30 horas; (iii) la escribana Dra. Martha Linares de Urrutigoity, con domicilio en Av. San Martín 988, piso 4, de la Ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, teléfono/fax (0261) 4204416 en el horario de 11.00 a 17:30 horas; y (iv) el escribano Dr. Eduardo Lamarque, con domicilio en Rioja 1474, piso 10, de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, teléfono/fax (0341) 4262967 /4261060 /4217592 en el horario de 11.00 a 17:30 horas.

\$ 225 372222 Oct. 26 Nov. 1

---